

El terror estalinista en Barcelona (Segunda parte)

Aportado por [Anónimo](#) el Miércoles, 09 junio a las 12:08:19 [[Edit](#) | [Delete](#)]

Tema: [Historia](#)

El Terror estalinista en Barcelona (1938). Biografía de Gerö - SEGUNDA PARTE. Por Agustín Guillamón (Balance. Cuadernos de historia, 2002).

4.- "Operación "Nikolai"

Lev Feldbin ("Alexander Orlov", "Svied", Lyova") fue el máximo responsable de la NKVD (la policía política estalinista) en España durante la Guerra Civil. Orlov planificó el complot para involucrar al POUM en actividades de espionaje franquista, mediante la elaboración de pruebas falsas. El objetivo final era la ilegalización y eliminación física y política de los calificados por el PSUC como "trosquistas-fascistas del POUM" por sus críticas al estalinismo y los procesos de Moscú.

En todo momento, junto al complot de la policía, absolutamente controlada por los estalinistas, que se habían infiltrado y copado los cargos de mayor responsabilidad, existió una colaboración intelectual y una campaña de la prensa del PCE-PSUC que consistía en presentar a los militantes del POUM como espías al servicio de Franco, como fascistas infiltrados en el campo antifascista. Existió pues una división del trabajo y una complicidad entre los altos cargos del Partido y los ministros estalinistas en el Gobierno que difamaban en la prensa, mítines y declaraciones, a plena luz del día, y el pequeño núcleo de agentes de la NKVD que detenían, secuestraban torturaban y finalmente asesinaban, en la sombra. La enorme presión de la diplomacia soviética sobre el gobierno republicano, utilizando el chantaje de la ayuda militar rusa, amén de la complicidad del gobierno Negrín y de la policía, controlada por los estalinistas, hizo que en muchos momentos las fronteras entre la legalidad e ilegalidad en la detención de Andrés Nin, secretario político del POUM, fueran absolutamente difusas y permeables.

El 23 de mayo de 1937 Alexander Orlov detallaba en un informe a Moscú como había decidido implicar a la dirección del POUM aprovechando la instrucción del caso de Falange Española: "Hemos redactado el documento anexo que revela la colaboración del POUM con Falange Española, con Franco y con Alemania." Y añadía: "Cifraremos el contenido de este documento con el código secreto de Franco y escribiremos en tinta simpática, al dorso del plano que señala la situación de nuestras defensas en la Casa de Campo", con el objetivo de poner en evidencia el contacto directo de sus dirigentes con Franco "para impulsar al Gobierno a adoptar una serie de medidas contra los trotskistas y desacreditar al POUM".

En una reunión de Orlov con "Pasionaria" y Checa, en ausencia de José Díaz y Jesús Hernández, se acordó ordenar al coronel Ortega, director general de Seguridad, y a Ricardo Burillo, jefe de policía de Barcelona (ambos estalinistas) la detención de Nin, sin el conocimiento de ninguna autoridad republicana.

El engranaje diseñado por Orlov se puso en marcha el 16 de junio de 1937, algo más de un mes después de las Jornadas de Mayo de Barcelona, con la detención de Nin y del resto del CE del POUM, y la persecución política de todos los militantes de ese partido.

Orlov, acompañado de los agentes de la Brigada Especial, Jacinto Rosell y Fernando Valentí, y de José Escoy ("Juzik") un agente soviético de origen brasileño, trasladaron a Nin a Valencia, y luego a Alcalá de Henares, en el coche del gobernador civil de Madrid. En la prisión de Alcalá, auténtica fortaleza armada de las tropas estalinistas, Nin se resistió a reconocer las acusaciones de traición y espionaje. Ante el temor al rescate del personaje por las autoridades republicanas se decidió, siguiendo una idea de Vittorio Vidali, simular el secuestro de Nin por agentes de la Gestapo. De este modo Nin pasó de la prisión de Alcalá a la checa estalinista del chalet propiedad

de Constancia de la Mora Maura (encargada de la censura de la prensa extranjera) e Ignacio Hidalgo de Cisneros y López de Montenegro (general de aviación), dos estalinistas de origen aristócrata con importantes cargos en el gobierno republicano. Allí Nin fue torturado psíquica y físicamente. Ante la resistencia de Nin a implicar a su partido en actos de traición y espionaje, como deseaban sus torturadores, éstos decidieron eliminarlo, ya que el cuerpo maltrecho de Nin hubiera supuesto el fracaso de la operación y la acusación irrefutable contra sus torturadores. Orlov, "Juzik", "Pedro", Víctor (el chófer de "Pedro"), y tres agentes españoles (L., A.F., I.M.) sacaron "a pasear" a Nin en automóvil. A mitad de la carretera de Alcalá de Henares a Perales de Tajuña, en pleno campo, a unos quinientos metros de la carretera lo asesinaron y enterraron, según consta en una nota del propio Orlov, dirigida a Moscú con fecha del 24 de julio de 1937, conservada en los archivos de la KGB.

El 23 de junio de 1937 se publicaba en la "Gaceta de la República" el decreto de creación de los Tribunales de Espionaje y Alta Traición, que gracias a su carácter retroactivo se aplicaron para procesar al Comité Ejecutivo del POUM.

Negrín, presidente del gobierno, estaba preocupado por las repercusiones internacionales del carácter ilegal de la represión contra el POUM (no contra la represión en sí), y ante la amenaza de dimisión del ministro de Gobernación Zugazagoitia y del ministro de Justicia Irujo, consintió, tras dos tormentosas sesiones del consejo de ministros, en la destitución del coronel Ortega, que pareció contentar a todos, ya que nadie estaba realmente interesado en llevar hasta el final las investigaciones sobre la desaparición de Nin, puesto que poseían suficientes pruebas de la intervención de la NKVD y el protagonismo de Orlov, pero eran conscientes del conflicto que se crearía con la Unión Soviética si se descubría la verdad.

5.- De la Operación Nikolai al caso Narwicz.

Según el informe confidencial de André Marty a Manuilsky, fechado el 11 de octubre de 1936, Codovilla consideraba al PCE como un partido de su propiedad, y actuaba como un "cacique". También afirmaba que Gerö ("Pedro") actuaba en el PSUC como Codovilla en el PCE. Marty afirmaba que el PSUC, fruto de la fusión el 23 de julio de 1936 de cuatro pequeños partidos, no estaba "soldado" y que pese a que está "en nuestras manos" carecía de columna vertebral ideológica.

Charles Gherard describe a "Pedro" como un hombre de unos 38 a 40 años, alto, de buena presencia, con rasgos eslavos, labios gruesos, facciones angulares, ojos sesgados y algo sanguinolentos, con una pose reservada y sobria, que hablaba poco y en un castellano correcto, pero no demasiado fluido.

"Pedro" tenía cierta debilidad por el PSUC, ya que lo consideraba como una criatura propia, a la que había ayudado a formarse. Joan Comorera, el secretario general del PSUC, que desempeñó en el gobierno de la Generalidad varias consejerías y cargos destacados: abastos, justicia, economía... amén de una notable influencia sobre el presidente Companys, gozó siempre de su más decidido apoyo, frente a las constantes y demoledoras críticas de Togliatti al PSUC y a Comorera. No debe olvidarse que Comorera era un caso excepcional entre los cuadros estalinistas españoles, puesto que había cursado estudios universitarios; como excepcional era en la IC la existencia del PSUC, partido catalán (no estatal), independiente del PCE.

Entre "Pedro" y Comorera se estableció una íntima relación personal y política basada en la habilidad táctica y psicológica del delegado de la Comintern, que supo alimentar las ambiciones políticas de Comorera, obteniendo con ello su entrega y sumisión incondicional a las directrices de Moscú, aunque con algunas esporádicas salidas de tono catalanistas y anticenetistas del secretario del PSUC. Para "Pedro" se trataba de aplicar, o decir que él aplicaba, las nuevas consignas de Moscú referentes a la necesidad de dar mayor autonomía e independencia a las direcciones nacionales, frente al estilo autoritario criticado en Codovilla.

Hoy, la documentación consultada en archivos de Moscú, Barcelona y Madrid nos permite

concretar y confirmar, sin sombra de duda, gran parte de las denuncias, intuiciones y sospechas desveladas desde los primeros momentos por militantes del POUM y algunos altos cargos socialistas e incluso estalinistas, referentes al destacado papel desempeñado por "Pedro" en el asesinato de Nin y en la represión del POUM, siguiendo las directrices de Moscú sobre la necesaria y pronta eliminación de los trosquistas en España. En una primera fase, las jornadas de mayo sirvieron de pretexto para preparar la represión contra el POUM, al que se le adjudicó un papel revolucionario, y de incitación a la insurrección popular, que en realidad no había jugado nunca. La segunda fase consistió en añadir a ese intento de "pustch", falsamente atribuido al POUM, unas acusaciones de traición y espionaje al servicio de Franco, fundamentadas en unas pruebas falsas, montadas de una forma toscamente chapucera y harto increíbles que, en el caso de Nin, fracasaron ante su negativa a admitirlas. Su inquebrantable honestidad de militante revolucionario y su valentía personal no dejó a sus secuestradores y torturadores otra opción que la del asesinato, y posterior desaparición de un cuerpo destrozado, y por ello convertido en acusación contra sus torturadores. La tercera fase consistió en una campaña de prensa difamatoria que martilleó la idea de que los poumistas-trosquistas eran fascistas y agentes-espías de Franco. En esa campaña de prensa y mítines destacaron periodistas como Georges Soria, y dirigentes como Santiago Carrillo, José Díaz, Jesús Hernández, "Pasionaria", Joan Comorera y demás dirigentes estalinistas. Bajo las pintadas acusatorias "¿Dónde está Nin?", los miembros de las juventudes estalinistas, como Teresa Pamies, escribían "En Salamanca o Berlín". El escándalo político del asesinato de Nin, pese a las presiones y el chantaje de los soviéticos sobre ministros y responsables políticos y judiciales, trascendió a la opinión pública nacional e internacional y causó una enorme desmoralización, que la complicitad sectaria y fanática de los estalinistas españoles hizo aún más tétrica y mezquina.

El emblemático caso Nin fue sólo el pistoletazo de salida de la represión masiva del movimiento obrero. El 9 de agosto de 1937 se había creado el Servicio de Investigación Militar (SIM), cobertura españolizada y legal de la NKVD. El 11 de diciembre se producía la dimisión del ministro de Justicia Irujo, a causa de la presentación por Negrín del decreto de creación de los Tribunales Especiales de Guardia, publicado en la "Gaceta de la República" el 1-12-1937, que no eran sino la vía libre para la aplicación de los procedimientos sumarísimos de los consejos de guerra, sin garantías de defensa, contra un movimiento obrero que sólo dieciocho meses antes había aplastado al fascismo con una insurrección revolucionaria. Negrín daba una apariencia de legalidad a los actos de persecución política en curso.

El papel desempeñado por las altas jerarquías soviéticas en España parece hoy más claro y evidente, con una pirámide de mando (al margen de los militares) que contempla al búlgaro Stoian Petrovich Mineev ("Stepanov", "Moreno") como primera autoridad, ya que es el responsable del Secretariado de los Países Latinos, y a Orlov como máximo responsable de la NKVD; en un segundo plano están los delegados de la IC en España: Togliatti ("Ercoli", "Alfredo", "Al"), Codovilla ("Luís"), Gerö ("Pedro"), André Marty (y otros), todos ellos con la obligación de informar directamente a Moscú, esto es, a Dimitrov y Manuilsky, y la común afición o necesaria autoprotección de criticarse mutuamente. Aún existen aspectos confusos, que deben esperar nuevas consultas y hallazgos en unos archivos, hoy por hoy, de nuevo inaccesibles. Aún es más desconocido el papel jugado por los agentes de menor rango, esto es, por los agentes y espías que tenían la misión de informar e infiltrarse en las organizaciones revolucionarias. La "Operación Nikolai" desvelada por TV3-TV de Catalunya dió la sorpresa de la llamada expresa de un agente soviético-brasileño para controlar y dirigir la operación del secuestro y asesinato de Nin. Ese agente especializado (sería más correcto decir ese asesino especializado) tenía además un ascendiente jerárquico (¿sólo en esa operación?) sobre el propio Orlov, que a su vez lo tenía sobre "Pedro", que a su vez lo tenía sobre Ovsienko. Hoy conocemos también la existencia de dos agentes o espías de base: el del alemán Lothar Marx, que bajo el nombre de "Joan", había intentado infiltrarse en la Sección Bolchevique-Leninista de España (SBLE), y el del polaco León Narwicz.

El capitán de las Brigadas Internacionales León Narwicz había jugado un importante papel, ya antes de las jornadas de mayo, preparando la identificación y posterior detención de los distintos

militantes y dirigentes del POUM, mediante la obtención de fotografías. Tras ganarse la confianza de diversos dirigentes del POUM, a quienes se había presentado como simpatizante de la Oposición rusa, pudo recorrer sin levantar sospechas los distintos locales del POUM, sacando las fotos que quiso. Tras las masivas detenciones de militantes del POUM después del 16 de junio, algunos de ellos observaron que la policía, para identificar a quien detenía llevaba fotos recientes, que sólo podían ser las que había tirado Narwicz. Juan Andrade posteriormente identificó a Narwicz en una foto publicada en la prensa, en la que aparecía junto a Líster y otros destacados estalinistas. En enero-febrero de 1938 León Narwicz y Lothar Marx estaban trabajando en un intento de infiltrarse en la SBLE, presentándose como simpatizantes, que podían influir en un pequeño grupo alemán de las Brigadas Internacionales. En esa misma época León Narwicz estaba intentando entrar en contacto con la organización clandestina del POUM, sin saber que los poumistas conocían ya su carácter de agente soviético, el papel que había jugado en la detención de Nin, del Comité Ejecutivo y de varios militantes del POUM, así como su labor de recopilación o fabricación de pruebas judiciales en el proceso abierto contra ese partido. El POUM decidió hacerle creer que les interesaba contactar con él, y le dieron una cita para encontrarse. El capitán de las Brigadas Internacionales León Narwicz, agente de la NKVD y del SIM, acudió el 10 de febrero de 1938, a las diez de la noche, a la cita en un descampado en la calle Legalidad, en Barcelona, sin sospechar nada. Un grupo de acción del POUM (formado por Lluís Puig, que falleció tuberculoso en 1939, preso en La Santé; y Albert Masó March, que sostuvo con posterioridad una larga trayectoria militante en la "Fracción Francesa de la Izquierda Comunista", "Socialisme ou Barbarie", "Pouvoir Ouvrier" y de nuevo en el POUM) le disparó tres tiros en la cabeza.

La muerte de León Narwicz, reivindicada por el POUM como un acto de venganza, sirvió de pretexto para la detención y juicio de los militantes de la SBLE. La investigación fue conducida por Julián Grimau García, lo cual demuestra la importancia que la NKVD y el SIM concedían al caso Narwicz.

Grimau era el "ojo de Moscú" en el proceso. Julián Grimau García era hijo de un comisario de policía de Barcelona. En 1935 militaba en la Izquierda Republicana y era funcionario del cuerpo de policía. En octubre de 1936 ingresó en el PCE. En noviembre de 1936, siendo Santiago Carrillo encargado de Orden Público, Grimau fue nombrado Jefe de Grupo de la Brigada Criminal de Madrid. Su carrera experimentó un vertiginoso ascenso. Fue ascendido a Secretario General de Investigación Criminal de Valencia y responsable del PCE en este organismo, lo que significaba que todos los comunistas del cuerpo general de policía dependían de él. En noviembre de 1938 fue felicitado oficialmente por su celo y eficacia represiva del trosquismo y la quinta columna fascista.

Grimau mantuvo detenidos en la checa de la Puerta del Ángel nº 24, durante un mes (del 13 de febrero al 10 de marzo de 1938) a todos los trosquistas detenidos por el asesinato del capitán Narwicz. Munis, Adolfo Carlini, Jaime Fernández (a estos tres se les pedía pena de muerte), Teodoro Sanz, Víctor Ondik, Luis Zanon (que no aguantó las torturas y "confesó" todo lo que Grimau quiso que confesara) y Aage Kielso (que consiguió fugarse) estuvieron sometidos a torturas físicas y psíquicas dirigidas por Grimau, hasta que el 11 de marzo fueron puestos a disposición judicial e ingresaron en la Prisión Modelo.

Lo que nos interesa aquí es señalar como en el proceso desapareció rápidamente toda alusión al importantísimo papel jugado por el comisario de las Brigadas Internacionales "Joan" (el agente del SIM Lothar Marx), al que se dió inmediatamente como no localizado, así como los documentos existentes en el sumario, procedentes de la indagatoria previa a que el caso pasara a Grimau. El capitán Jesús Prados Arrarte, agente del SIM y delegado de las Brigadas Internacionales, se presentó ante el juez, con intención de recoger los efectos personales de Narwicz, así como la documentación (una libreta con direcciones) que podría facilitar las investigaciones en curso del SIM (¡que era documentación pertinente en el proceso por su asesinato!). Ante la negativa inicial del juez, el Jefe del SIM en Barcelona, Kurt Laube, se presentó altivo y amenazante en el juzgado, a requerimiento del juez, para responder a sus preguntas. Declaró que el capitán León Narwicz era de

nacionalidad polaca, que había sido voluntario en las Brigadas Internacionales y que en la actualidad trabajaba en el Servicio Militar de Investigación (SIM) de las Brigadas Internacionales. Identificó además al capitán Narwicz por las fotografías que le enseñaron. Luego Kurt Laube se llevó todos los efectos personales de Narwicz, incluida la libreta de direcciones que probablemente hubiera desvelado quien era y donde podía localizarse al otro agente del SIM, conocido como comisario "Joan" (Lothar Marx).

6.- Del asesinato de Nin a la represión generalizada del movimiento obrero.

La documentación existente en el sumario por el asesinato del capitán Narwicz hace evidentes las estrechas relaciones existentes entre la NKVD, el SIM y el aparato político y organizativo estalinista. En Barcelona, en 1938, el omnipresente y todopoderoso aparato represivo de la NKVD y del SIM tenía a su disposición la policía y las checas del partido comunista, al tiempo que había construido una basta red represiva en la que ya no existían fronteras claras e impermeables entre legalidad e ilegalidad, en la que los métodos de tortura eran habituales y permanecían impunes, al tiempo que el ingreso en una prisión "oficial" era deseado como garantía de que, por el momento, no iba uno a "desaparecer" y ya se habían terminado las torturas.

Sin embargo, "Pedro", delegado de la IC en el PSUC, y responsable en Cataluña de la NKVD, no había alcanzado plenamente sus objetivos en España. Pese a los avances conseguidos por el PSUC y el PCE en la represión del "trosquismo" la actividad clandestina del POUM fue aún considerable durante mucho tiempo, y aunque desde abril de 1938 fue prácticamente imposible la edición y/o distribución de la prensa clandestina, la campaña internacional contra el juicio del POUM y el escándalo del asesinato de Nin, y de otras víctimas conocidas internacionalmente, consiguieron contrarrestar la campaña difamatoria de los estalinistas, que acusaba con pruebas falsas y endebles a destacados y probados militantes revolucionarios y antifascistas de traidores y fascistas. No debe olvidarse que, además de las víctimas más conocidas, es imposible calcular el número de todos los militantes asesinados por el terrorismo estatal y estalinista, ya fuera en el frente, en los cuarteles, en los campos de trabajo, en las checas o en la propia Prisión Modelo. El secuestro fue un método raro, utilizado sólo en el caso de los militantes de mayor fama, que era necesario suprimir antes de iniciar cualquier proceso; el método más común era la detención regular por la policía de Estado, de la Generalidad o del SIM y el ingreso en una de sus prisiones. El SIM no fue más que una cobertura de la NKVD que españolizaba, extendía y legalizaba las checas y los procedimientos ilegales de los agentes de la NKVD, formada por funcionarios estalinistas. El método rutinario del SIM era la tortura; su objetivo cualquier militante de la CNT o del POUM, o cualquier descontento en las Brigadas Internacionales o en las propias filas estalinistas; delitos eran la lectura de un diario o una hoja clandestina. Entrar en una checa significaba estar sometido continuamente durante semanas o meses a interrogatorios y torturas. El ingreso en la Prisión Modelo (pero sobre todo en la Prisión del Estado) suponía el fin de las torturas y una cierta garantía de "no desaparecer", como tantos otros trabajadores que jamás salieron de una checa. Las actividades del SIM se dirigieron en muy pocos casos contra las escasas organizaciones fascistas que habían sobrevivido a la represión revolucionaria de julio de 1936, ya que su principal actividad fue la represión del movimiento obrero y de las minorías revolucionarias. El POUM, los bolchevique-leninistas y Los Amigos de Durruti pasaron a la clandestinidad antes de que apareciera un decreto que los declarase ilegales. Todos esos militantes, junto con los grupos de anarquistas contrarios al colaboracionismo, eran el blanco predilecto del SIM. El número de asesinatos de la represión estalinista sería incalculable, aunque dispusiéramos de una lista exhaustiva de los asesinatos en las checas y en los campos de trabajo, porque muchos de los trabajadores que habían sido liberados tras largos meses de prisión eran enviados al frente, a unidades con mandos estalinistas, que tenían orden de eliminarlos. En esta tarea destacaron las unidades de Líster y de "El Campesino".

El gobierno republicano de Negrín fue cómplice, ya pasivo, ya activo, de la actividad ilegal y de los crímenes del estalinismo. Los campos de trabajo y los Tribunales de Alta Traición y Espionaje fueron las dos guindas que adornaron el pastel. Los campos de trabajo fueron campos de exterminio

y de horror en los que se fusilaba por el pretexto más nimio, y en el que los hombres estaban sometidos a una subalimentación permanente. Los Tribunales de Alta Traición y Espionaje fueron creados en junio de 1937 por el gobierno de Negrín para perseguir a las organizaciones y trabajadores revolucionarios: eran considerados criminales quienes habían formado parte de los Comités surgidos en julio de 1936, de las Patrullas de Control o Milicias de retaguardia, los militantes y milicianos del POUM, los miembros de grupos anarquistas revolucionarios contrarios al colaboracionismo, y por supuesto quien hubiera participado en las luchas de mayo de 1937 en el lado de la barricada antigubernamental. La posesión de una pistola conquistada en las luchas de Julio, de un carnet de la CNT o del POUM, la lectura de prensa o de octavillas clandestinas, la mera expresión de descontento por el racionamiento o las largas jornadas de un trabajo militarizado, podía suponer varios meses de cárcel, la tortura o la "desaparición". La libertad de expresión de los obreros era uno de los delitos más graves en la España de Negrín.

En la retaguardia, tras la caída de Teruel, cundía una profunda desmoralización. Cataluña era una sociedad de contrastes brutales entre la buena vida de burócratas, arribistas y dirigentes (del PSUC y la CNT), y la militarización del trabajo; entre el hambre de las colas del racionamiento, y un caro pero bien surtido mercado negro; entre las miserables masas de refugiados y los privilegiados y bien pertrechados destacamentos de burócratas y cuerpos de seguridad del gobierno central. Era una vida cotidiana miserable a la que se añadía la indefensión frente a los constantes bombardeos y las levas de todos los hombres de 18 a 50 años.

El SIM, que dependía en teoría del Ministerio de Defensa contaba con un enorme presupuesto y una tupida red de agentes que el traslado del gobierno de la República trajo a Barcelona. Pero su fuerza y su enorme repercusión social radicaba en la extensa red de delatores o soplones ocasionales, pagados en efectivo, o con cartillas especiales de racionamiento de una semana o incluso un mes, que en una sociedad angustiada por el hambre, la escasez y la miseria era una espléndida paga. Esta amplia red de delatores, infiltrados en todas partes, incluso en las checas, creó un clima de desconfianza y cautela que llegó a conocerse como "la enfermedad del SIM". Afectó gravemente a todas las capas sociales y fue uno de los factores esenciales del terror al SIM y de la desmoralización popular. El SIM podía estar en todas partes, podía detener a cualquiera y gozaba de total impunidad.

Si una familia, después de visitar los hospitales, la morgue y la policía contaba con la desaparición de un familiar, siempre tenía la esperanza de que algún día fuera devuelto por el SIM, que mientras tanto no daba cuenta a nadie de los detenidos en sus checas. Eran numerosas las personas excarceladas, absueltas o indultadas que volvían a ser detenidas sin explicación alguna. Las desapariciones dejaban a las familias en la mayor de las incertidumbres, puesto que las torturas, método habitual de interrogatorio en las checas, podían acabar en una muerte que jamás se comunicaba. Sólo si había suerte la desaparición se resolvía con el paso del detenido a una prisión oficial, aunque siempre a disposición del SIM.

La prepotencia del SIM llegó al punto de atreverse a asaltar y detener a los funcionarios y guardias de la prisión de la Generalidad en Figueres, que fueron encarcelados en esa misma prisión.

Si a la amplia red de soplones y de checas, al uso metódico de la tortura y las desapariciones, le añadimos las reformas judiciales aprobadas por el gobierno Negrín, en agosto de 1938, que dejaban indefensos jurídicamente a los acusados ante unos tribunales compuestos por un militar, un policía (miembro del SIM) y un juez profesional (las más de las veces estalinista, afín, o bien sometido a sus presiones) que gozaban de las facilidades que les otorgaba unos procesos sumarísimos, convendremos en que la represión de la República contra el movimiento obrero fue metódica, brutal y despiadada.

A este cuadro descriptivo sólo nos cabe añadir los rasgos comunes del agente del SIM: joven ambicioso, forastero ajeno a la realidad social y cultural catalana, sin demasiados conocimientos políticos ni convicciones ideológicas, sádicos e incapaces pero con un obediencia ciega a sus superiores, suelen ser de origen burgués, elegantes y bien vestidos, siempre con mucho dinero,

producto de los porcentajes que se les acuerda sobre las requisas realizadas, lo que les permite llevar un tren de vida disoluto y absolutamente escandaloso en una sociedad que padece hambre y miseria.

El SIM y las checas llegaron a ser sinónimos. El odio popular al SIM era consecuencia del clima de terror generalizado.

Sin embargo, el mayor fracaso de los estalinistas fue, además de la campaña de prensa internacional contra la represión estalinista, que se hacía eco de la prensa clandestina del POUM, (y en menor medida de los trosquistas, algunos grupos pro-presos anarquistas y de Los Amigos de Durruti); la independencia de algunos jueces, que, pese a las enormes presiones recibidas, y gracias a la presencia de observadores extranjeros, dictaminaron en octubre de 1938, en el proceso seguido contra el CE del POUM, que ese partido no era una red de espionaje y que sólo se les condenaba por su apoyo revolucionario a la insurrección de mayo de 1937.

La independencia "relativa" de la Justicia, en el proceso contra el POUM, pese a las terribles presiones a que fue sometida por los estalinistas fue posible gracias a la existencia de un sector del PSOE y del gobierno republicano que supo resistir y enfrentarse al estalinismo, pero sobre todo a un creciente malestar y oposición social de la población que quería el final de la guerra a cualquier precio, porque la vida cotidiana era un infierno insostenible. Y ese malestar sordo y esa profunda y creciente desmoralización, que no pudieron ser acallados por las arbitrariedades, propaganda, secuestros, torturas, asesinatos y omnipotencia del odiado SIM, explican la caída sin lucha de Barcelona y el golpe de Estado de Casado en Madrid.

"Stepanov", "Alfredo", "Luis", André Marty y "Pedro", entre otros, tuvieron que entonar el mea culpa de la autocritica y escribir largos informes a sus superiores, explicando con rocambolcos análisis un fracaso que no podía cuestionar nunca los métodos de terror impuestos por Moscú contra el movimiento obrero español.

Sesenta años después todavía hay historiadores que justifican los asesinatos de personalidades como Nin, Berneri, Landau, Wolf, Freund, etc... así como la brutalidad de la represión generalizada contra el movimiento obrero, e incluso defienden la labor del SIM. Y lo hacen sobre una documentación hallada en los archivos que certifica, no sólo los asesinatos y las torturas, sino los nombres de los asesinos, su profesión y su filiación política. Justifican el asesinato de Nin por Orlov y "Pedro" con el argumento siguiente: los estalinistas, pese a todo..., y ese todo incluye secuestro, tortura y asesinato; pese a todo..., combatieron el fascismo y dedicaron su vida a la lucha por la democracia. Los estalinistas - dicen esos doctos profesores - deben ser honrados por su contribución a la victoria de la democracia sobre el fascismo. El sacrificio de Nin y tantos otros, la represión del movimiento obrero, el aplastamiento de la revolución española, fueron una necesidad (en su momento) para alcanzar un objetivo: la actual democracia burguesa, que - según ellos - lo justifica todo. El postestalinismo universitario es aún más cínico de lo que fue nunca el estalinismo del PCE-PSUC o del PCUS-NKVD, y por lo tanto su digno heredero. Una herencia de sangre, de tortura, de represión del movimiento revolucionario, y por supuesto de democracia "de nuevo tipo", la herencia de quienes en nombre del antifascismo no dudaron en eliminar miles de víctimas anarquistas, poumistas, socialistas o disidentes, por el mero hecho de serlo.

La Guerra de España es el ejemplo histórico que demuestra la imposibilidad de dissociar las actuaciones policiales y criminales de los estalinistas y sus objetivos políticos. No existió frontera alguna entre los periodistas, agitadores y políticos como Carrillo, Comorera, "Pasionaria" o Pamies, que difundían consignas sobre la necesidad de liquidar a los trosquistas; los ejecutores materiales de esas liquidaciones como Orlov y "Pedro"; o quienes fueron cómplices e inductores intelectuales: los delegados de la Comintern, como el propio "Pedro" y "Stepanov", "Luis" o "Alfredo". No existía una frontera, sólo una división del trabajo, en el que todos contribuían con lo mejor que sabían hacer en aras de alcanzar el objetivo común.

Georges Soria fue un periodista que calumnió de fascistas a probados revolucionarios, fabricó

pruebas falsas y justificó en el momento en que estaba sucediendo, la liquidación de los "trosquistas" del POUM y del movimiento revolucionario español. Años más tarde continuó su campaña de difamación como "historiador". No existe frontera, sólo división del trabajo: unos son asesinos, otros políticos, otros periodistas o historiadores: todos estalinistas a la caza del revolucionario.

7.- De la guerra de España a la masacre de Budapest en 1956.

"Pedro" dejó España, vía Estocolmo y Helsinki, llegando a Moscú el 14 de setiembre de 1938. Se convirtió en secretario de Manuiski, residió en el Hotel Lux y durante toda la segunda guerra mundial gozó de gran consideración y desempeñó una gran actividad. En Hungría, en noviembre de 1945, formó parte del gobierno de coalición constituido por Rakosi, a quien sustituyó en la dirección del partido comunista en julio de 1956. En octubre ordenó disparar sobre la multitud, lo que provocó una insurrección contra el régimen estalinista, que fue aplastada con ayuda de los tanques rusos. Huyó a la URSS. Regresó a Hungría en 1961 y fue expulsado del partido. Falleció en 1973.

8.- Conclusiones sobre el terror en Cataluña.

Las insurrección obrera de julio de 1936, que se enfrentó al levantamiento militar, produjo en el verano de 1936 en Cataluña una situación revolucionaria en la que el proletariado armado impuso una represión despiadada de las personas y símbolos de la burguesía (empresarios, fascistas y ex-pistoleros del Libre), la expropiación de sus propiedades, la derrota de sus fuerzas represivas (el Ejército y la policía) y la supresión de la Iglesia. Era una represión obrera espontánea, violenta, festiva, que puede calificarse como terror de clase contra la burguesía y la Iglesia, como represalia inmediata contra su intento de imponer por las armas una dictadura militar, y en la que apenas se dieron casos de tortura.

Después de las Jornadas de Barcelona en mayo de 1937, con la instauración el día 17 del gobierno Negrín, impuesto por los estalinistas, se inició la progresiva implantación de un terror de Estado, dirigido propagandísticamente contra la casi inexistente y débil "quinta columna" de los fascistas, pero que en realidad descargó toda su fuerza contra las minorías revolucionarias existentes y contra el movimiento obrero, que en Cataluña era mayoritariamente anarquista.

El traslado del Gobierno de la República a Barcelona en noviembre de 1937 supuso, además de la anulación casi absoluta de las competencias del gobierno de la Generalidad, y las correspondientes disputas con los representantes de la burguesía catalana, la definitiva consolidación en Cataluña de un régimen de terror de Estado. Un Estado minado por la penetración de los estalinistas en todos los puestos claves, en todos los aparatos del Estado, en todos los organismos decisivos, y en el que el SIM (españolización y extensión de la NKVD) contaba con la colaboración y complicidad del gobierno de Negrín, de la policía, del Ejército, de unos tribunales modelados a su gusto, de una amplia red de checas en las que se podía torturar o asesinar a cualquiera con total impunidad.

De la situación revolucionaria de julio de 1936 y el terror de la clase obrera contra la burguesía y la Iglesia se había pasado, en 1938, a un Estado, dominado por los estalinistas, nacionales y soviéticos, que había implantado un terror de Estado contra las minorías revolucionarias y el movimiento anarquista.

La táctica política de "Pedro" intentaba que la represión fuese SELECTIVA y EFICAZ, diferenciando entre una burocracia cenetista, que era necesario integrar en el aparato de Estado, y unas minorías revolucionarias que debían liquidarse, de forma que el movimiento obrero (mayoritariamente anarquista en Cataluña) dejara de ser potencialmente revolucionario y pudiera ser militarizado. Esta táctica triunfó casi por completo, pero a un precio costosísimo. "Pedro" había conseguido su frente único entre las burocracias estalinista, socialista y libertaria; en el camino se había perdido la fuerza combativa de las masas obreras que en julio de 1936 habían vencido casi desarmadas al ejército y el fascismo. El proletariado, que en su combate por la revolución había

derrotado al fascismo en media España; una vez derrotado y anulado políticamente por el SIM, no estaba dispuesto a dejarse masacrar en los frentes de batalla. La derrota de la revolución suponía la pérdida de la guerra.

El movimiento revolucionario iniciado en julio de 1936 en España no fue aplastado por la victoria militar de Franco en 1939; sino que ya había sido derrotado y aniquilado en 1938 por la feroz represión de la República del SIM, presidida por Negrín.

9.- Características del estalinismo.

Las características de la contrarrevolución estalinista fueron: a) Terrorismo policíaco incesante, omnipresente y casi omnipotente. b) Imprescindible falsificación de su propia naturaleza, y de la naturaleza de sus enemigos, especialmente de los revolucionarios. c) Explotación de los trabajadores mediante un capitalismo de Estado, dirigido por el Partido-Estado, que militariza el trabajo.

El gobierno Negrín-Stalin transformó la inicial colaboración de clases en el CCMA, y la ideología de unidad antifascista, en UNIDAD NACIONAL y gobierno de orden; convirtió la impotencia reformista contra la revolución de socialistas, catalanistas y la burocracia anarcosindicalista en un acabado programa contrarrevolucionario, que suprimía el menor vestigio de democracia obrera, y transformaba la democracia burguesa en dictadura policíaca de la NKVD y el SIM.

Los estalinistas no han sido nunca un sector reformista del movimiento obrero, sino que siempre han sido el partido de la contrarrevolución y de la represión feroz del movimiento revolucionario. Con el estalinismo no es ni ha sido posible nunca colaboración alguna, sólo la lucha sin cuartel. El estalinismo, siempre y en todo lugar, encabeza y guía las fuerzas contrarrevolucionarias, encontrando su fuerza en la idea de unidad nacional, en la práctica de una política de orden, en su lucha por establecer un gobierno fuerte, en la penetración de los militantes del partido estalinista en el aparato de Estado, y sobre todo disfrazando su naturaleza reaccionaria en el seno del movimiento obrero.

F Í N

El texto completo, con notas y los apéndices documentales puede consultarse en la web de BALANCE: <http://es.geocities.com/hbalance2000>